

EDICTO

Nº Edicto: 12808

Carátula: OTERMIN JORGE DARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00063-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6227

Texto del edicto:

Hágo saber que en autos caratulados: "OTERMIN JORGE DARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00063-C-2023, en trámite ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, de la 2° Cir. Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221 -Primer Piso- de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la Dra. NATALIA COSTANZO- Jueza, Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe García, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE DARDO OTERMIN (DNI:5.408.330), para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día. Choele Choel, 24 de Abril de 2023.

Dra. Guadalupe N. Garcia

Secretaria